MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Resolución D.G.O.C. Nº1123/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.818.----------

Asunción, 31 de Octubre de 2016.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. Nº 316.818**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES" - I.D. Nº 316.818.**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 06 de octubre del 2016, consta la lista de participantes como sigue: **DEZETA S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. WALTER CÁCERES***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abog. SERGIO BARÚA,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA,*** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC - MSPBS, **Sra. GLORIA VEGA,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS y el **Sr. GUSTAVO CUEVAS,** representante de la Dirección Biomédica de la D.G.G.I.E.S. - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 13 de octubre del 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **DEZETA S.A.,** por ser la

Resolución D.G.O.C. N°1123/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 316.818.----------

oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 3080 de fecha 02 de setiembre de 2016, por un monto total de **Gs. 740.250.000.-** (Guaraníes, setecientos cuarenta millones, doscientos cincuenta mil), para el ejercicio fiscal 2016 – Rubro 350.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES" – I.D. N° 316.818**, de acuerdo con el siguiente resumen:

EMPRESA ADJUDICADA: DEZETA S.A. 302

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION*	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	42201503-9999	CHASIS RADIOGRAFICA	AGFA	BELGICA	UNIDAD	UNIDAD	30	8.800.000	264.000.000
2	42201503-9999	CHASIS RADIOGRAFICA	AGFA	BELGICA	UNIDAD	UNIDAD	30	9.500.000	285.000.000
3	42201503-9999	CHASIS RADIOGRAFICA	AGFA	BELGICA	UNIDAD	UNIDAD	15	6.350.000	95.250.000
4	42201503-9999	CHASIS RADIOGRAFICA	AGFA	BELGICA	UNIDAD	UNIDAD	15	6.400.000	96.000.000
									740.250.000

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 740.250.000.- (Guaraníes, setecientos cuarenta millones, doscientos cincuenta mil).----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1123/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 83/2016 "ADQUISICIÓN DE CHASIS PARA DIGITALIZADORES", CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 316.818.----------

Artículo 2° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**, sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.--------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 – Rubro 350.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7° Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

RECIBIDO
01 -11- 2016
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS
DGOC MSP Y BS
85329
Mirna Delgado Domínguez
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

AR/SB